



INAUTOCAR CIA LTDA

Inteligencia Automotriz

ACTA NÚMERO 012

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad, parroquia y cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 19h00 del día 18 de mayo del 2020, en atención a la convocatoria a sesión de carácter ordinario realizada por el Gerente de la compañía Inautocar Cia. Ltda. Sr. Wilmer Elias Carrión Salinas se reúnen los socios en la sede de la compañía para a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Apertura de la sesión
- 3) Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 4) Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
- 5) Resolver, de ser el caso, la distribución de utilidades del año 2019.
- 6) Informe del gerente gestión del año 2019 de la compañía Inautocar Cia. Ltda.
- 7) Informe del presidente gestión del año 2019 de la compañía Inautocar Cia. Ltda.
- 8) Clausura

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: El gerente-secretario procede a realizar la constatación del quórum, encontrándose presente los siguientes:

SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES	FIRMA:
WILMER CARRION	134,00	
JEFFERSON SALINAS	133,00	
ALVAN CARRIÓN	133,00	

2. APERTURA DE LA SESIÓN: El señor JEFFERSON SALINAS, designado para que presida la sesión, da la bienvenida y agradece la presencia de todos y cada uno de los socios presentes e invita a participar con sus criterios y opiniones en el desarrollo de la misma y declara abierta la sesión, siendo las 19h10.



3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente Jeferson Salinas, solicita al gerente-secretario se de lectura al acta anterior. Luego de escuchar detenidamente la lectura del acta, los socios de forma unánime:

Resuelven:

Aprobar la acta anterior sin ninguna modificación.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El señor Wilmer Carrión comparte los documentos en forma física a cada uno de la junta, da lectura a los balances y estados financieros del año anterior y pone en consideración para que se realice cualquier observación en dicha lectura.

El señor Alvan Carrión menciona ya haber leído y manifiesta no tener ninguna observación por lo tanto esta de acuerdo con dichos balances.

El señor Jefferson Salinas menciona haber leído y comprendido dichos balances por lo que manifiesta no tener observación alguna.

En virtud de lo expuesto la Junta General en forma unánime.

RESUELVE:

Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

5. Resolver, de ser el caso, la distribución de utilidades del año 2019.

El gerente informa que durante el periodo 2019 se ha venido realizando la construcción de la sede y la nave industrial para el desarrollo de las actividades comerciales y de servicio que prestara la empresa. En virtud de ello no se han generado utilidades lo cual se puede constatar en los informes financieros que se analizaron en el punto anterior. Por esa razón no se puede distribuir utilidades.

En virtud de lo expuesto la Junta General en forma unánime.

RESUELVE:

Por encontrarse en la etapa de inversión no han existido beneficios, por lo tanto no se va distribuir utilidades



INAUTOCAR CIA LTDA

Inteligencia Automotriz

6. Informe del gerente gestión del año 2019 de la compañía Inautocar Cia. Ltda.

Luego de presentado el informe y escuchar al señor gerente, la junta general de forma unánime :

RESUELVE:

Aprobar el informe de gestion del gerente correspondiente al año 2019

7. Informe del presidente gestión del año 2019 de la compañía Inautocar Cia. Ltda.

Luego de presentado el informe y escuchar al señor presidente, la junta general de forma unánime :

RESUELVE:

Aprobar el informe de gestion del presidente correspondiente al año 2019

8. CLAUSURA:

Sin otro tema, mas tratarse el Presidente reitera su agradecimiento a los socios por el éxito obtenido en el desarrollo de la presente junta y declara clausurada la misma, siendo las 22h10.

f).....

Ing. SALINAS JEFFERSON
PRESIDENTE

f).....

Ing. CARRION WILMER
GERENTE-SECRETARIO

